28 OCT 2010

174

HECHO ESENCIAL

INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0912

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria celebrada con esta misma fecha, ha acordado distribuir la suma de $16.343.500.000, a cuenta de las utilidades del año 2010, en calidad de dividendo provisorio.

En razón de lo anterior, el dividendo número 15 provisorio de la Compañía, ascenderá a $16,3435 por acción y será exigible a partir del 24 de noviembre de 2010.

Saluda atentamente a usted,

Iván Yarur Sairafi
Gerente General
Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Feller - Rate, Clasificadora de Riesgo Ltda.
Fitch Chile, Clasificadora de Riesgo Ltda.
The Bank of New York Mellon
Banco Santander-Chile